



PROCESO ORDINARIO LABORAL
RAD N° 08638-31-89-002-2021-00156-00
DEMANDANTE: JOSE DE JESUS GOMEZ MERCADO
DEMANDADO: CARLOS ARTURO MANOTAS RESTREPO

INFORME SECRETARIAL

Señor juez, a su despacho el presente proceso Ordinario Laboral de la referencia, informándole que se encuentra pendiente fijar fecha para llevar a cabo audiencia de que trata el artículo 77 CPTSS. Esto para su ordenación. -
Sabanalarga, 19 de agosto de 2022. -

GISELLE BOVEA CERRA
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SABANALARGA
ATLANTICO- AGOSTO DIECINUEVE (19) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022). -

En mérito de lo expuesto, este juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: Fijar fecha para llevar a cabo audiencia de que trata el artículo 80 CPTSS para el 30 de agosto de 2022 a las 10:00 am, se exhorta a las partes a ingresar el día y hora señalado a la audiencia virtual que se establecerá mediante enlace que será enviado por los medios electrónicos establecidos.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:
David Modesto Guette Hernandez
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002
Sabanalarga - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **68a4b86ceec0ab6082f82915ce78e21c834b24977672564f000d43cbba33193c**

Documento generado en 19/08/2022 02:41:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>